

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.762/13

AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA DE ÁVILA

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2014

Don Jaime Rodríguez Rodríguez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de PEÑALBA DE ÁVILA, provincia de ÁVILA.

HACE SABER. Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2014, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 3 de Diciembre de 2013.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En Peñalba de Ávila, a tres de diciembre de dos mil trece.

El Alcalde, *Jaime Rodríguez Rodríguez*.